

La necesidad de energía en nuestras viviendas

La energía es un factor clave para el desarrollo de la humanidad. El suministro energético es un servicio público básico, necesario para disfrutar una vida digna y saludable según los estándares de la sociedad actual. Para tomar conciencia de lo necesaria que es la energía en tu vida cotidiana no hay mejor ejemplo que pensar qué ocurre en nuestros hogares cuando, por alguna incidencia, se corta el suministro eléctrico por unas horas. De ahí la importancia de saber poner en valor su uso, lo que nos ayudará no solo a considerarlo en su justa medida, sino concienciarnos para evitar el abuso y el despilfarro.



La calidad y las condiciones de habitabilidad en nuestras viviendas son un factor principal en el desequilibrio social; por tanto, podemos decir que las diferencias económicas entre ciudadanos de un mismo territorio son generadoras de una injusta desigualdad, ya que existe relación directa entre salud y esperanza de vida y nuestro nivel económico.

El acceso a la energía en las viviendas nos facilita no solo mantener una saludable y adecuada temperatura, sino que posibilita la conservación y elaboración apropiada de los alimentos que consumimos; permite asimismo que tengamos una correcta higiene y una adecuada iluminación, todos ellos factores que redundan en nuestra buena salud. Pero hay que añadir otros factores de bienestar necesarios para una completa integración en la sociedad actual: salvar la brecha digital. El acceso a la información, tanto por medios de comunicación audiovisuales o radiofónicos como vía internet, nos facultan para comprender y posibilitar nuestra participación en la vida común de la sociedad con espíritu crítico y constructivo y, por supuesto, sin olvidar que el acceso a la red está permitiendo la formación a distancia a todos los niveles, no solo a los escolares, sino que también permite acceder a toda clase de búsqueda de información, lo que nos abre otros campos como pueden ser la especialización autodidacta, la búsqueda de empleo, información sobre nuestros derechos, sobre ofertas para poder comparar y decidir y por supuesto para ejercer nuestro derecho a reclamar como consumidores informados. Nos facilita, como no podría ser de otra manera, el acceso a la administración, a las compras a distancia (tan necesarias en tiempos de restricciones a la movilidad), a la banca, a realizar trámites burocráticos...



“ Por tanto, si no todas las personas tienen acceso a este suministro básico para su desarrollo, carecerán de las mismas oportunidades que el resto para una vida en equidad. ”

